

	<b>Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali</b>
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>
Revisión y verificación de las condiciones de las descargas de aguas residuales a la red de alcantarillado sanitario	Revisión y verificación de las condiciones de las descargas de aguas residuales a la red de alcantarillado sanitario
<b>ORGANISMO</b>	<b>HOMOCLAVE</b>
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali	BC-CESPM-030
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>TIPO TYS</b>
Conocer cuáles son las condiciones de las descargas de aguas residual a la red de alcantarillado sanitario.	Trámite
	<b>¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?</b>
	Quando requieres el servicio
<b>¿QUÉ OBTIENE?</b>	<b>¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?</b>
Constancia	Representante Legal Interesado
<b>TIPO COSTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Variable	
<b>COSTO</b>	<b>PLAZOS</b>
\$ 995.56. el costo del servicio variara durante el ejerció 2023 de acuerdo a la actualización por la variación que tenga el índice nacional de precios y cotizaciones (INPC) 2024	Tiempo que tiene el organismo para resolver :1 Días Hábiles
<b>LUGARES DE PAGO</b>	
Recaudación	
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>	<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>
SI	1
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>	<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>
NO	SI

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Subdirección Técnica - Rio Culican y Plan de Ayutla, Prohogar, S/N, Mexicali 21290		Francisco Morales Quintero	Lunes	08:00 A 17:00
		Jefe del Departamento de Agua y Saneamiento	Martes	08:00 A 17:00
		fmorales@cespm.gob.mx	Miércoles	08:00 A 17:00
		686 564 1968	Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

<b>FUNDAMENTOS</b>
LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA., ART.ART 9 PUNTO 8 INCISO E), Estatal
<b>ESCENARIOS</b>
Representante legal

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Cantidad que se produce según el giro.

Visita al usuario del servicio ya sea a través de una carta amistosa o visita de inspección.

**REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Plantilla de personal.

NO

Presentar identificación oficial del representante legal o registro del sat.

NO

Recibo de pago del servicio

NO

**PASOS POR MODALIDAD****Presencial**

° Solicitar la revisión de CESP (oficina de control de procesos) y/o esperar carta amistosa o en su caso visita de inspección

° Pago del servicio cuando la revisión fue solicitada por el usuario.

° Se emite dictamen